

|   |                     |
|---|---------------------|
| Suscripción en Córdoba. }<br>Resto de España }<br>Extranjero. } | Por un mes. 2 Ptas. |
|   | Trimestre. 5 "      |
|   | Trimestre. 6 "      |
|   | Trimestre. 10 "     |

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

## LA CUESTIÓN DEL PAN

A la satisfacción producida en el vecindario de Córdoba por el debate suscitado en el último cabildo municipal acerca de la importantísima cuestión del pan, corresponde el alcalde señor Muñoz Pérez con un decreto muy notable, en el que confirma el interés que el asunto le inspira y el conocimiento que de él demostró al discutirse la plausible moción de la minoría republicana, extendiendo sus determinaciones en favor del vecindario a otros artículos de primera necesidad.

Para que también el público aplauda la acertada determinación del Ayuntamiento, basta con que transcribamos el eficaz decreto de la Alcaldía, que es este:

Cumpliendo lo dispuesto en el acuerdo Capitalar adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en cabildo de 20 del que rige, a virtud de una moción que produjeron varios señores concejales, relativa a la inspección que ha de ejercerse para conseguir que la elaboración y venta del pan se realice en debidas condiciones; y teniendo en cuenta que es deber ineludible de la autoridad local la adopción de las determinaciones que tiendan a garantizar la salubridad de las substancias de todas clases, así como la exactitud de los pesos y medidas para evitar que se defraude el interés público, vengo en designar tres comisiones especiales, compuesta la primera de los señores concejales don Manuel Tienda, don Mariano Moya Sánchez y don Rafael Gutiérrez Villegas; constituida la segunda por los señores don Carlos Pérez de Luque, don José Aguilar Catalán y don Rafael Morga Sarrano, y formada la tercera por los señores don Ramón León Priego, don Francisco Doval de San Román y don Francisco de P. Salinas para que, juntos o separados, practiquen una inspección asidua, perseverante y eficaz en las fábricas de pan para comprobar si se cumplen estrictamente los preceptos de las Ordenanzas municipales en cuanto a la elaboración esmerada de dicho artículo, a la higiene de las taboas y de los obreros en ellas ocupados, investigación de los jornales con que estos se retribuyen, comprobaciones que demuestren si se fabrican las piezas de la calidad, tamaño y peso y con el sello prevenido y cuanto más concierne a este importante elemento de subsistencia, encomendando a la vez al celo de esas comisiones, que se considerarán investidas de la delegación especial de mi autoridad, la vigilancia de las leches de todas clases, a fin de conseguir que se expongan a la venta pública en estado de perfecta pureza, en vasijas absolutamente higiénicas y estas en locales aseados con todo esmero, conforme a los últimos acuerdos de la Corporación; la inspección de las carnes de cerdo, corderos y terneros y de los cuantos establecimientos y puestos vendan artículos de consumo, sólidos o líquidos, pudiendo utilizar para los reconocimientos y análisis los servicios del Laboratorio de Higiene y de los veterinarios municipales y dar cuenta a esta Alcaldía de cuantas infracciones o abusos observaren, para la imposición, en su caso, de los correctivos que procedan.

Alcaldía Constitucional de Córdoba a veinte y dos de Enero de mil novecientos trece.

hasta la modesta obrera, todas pueden tener cabida en estos Comités, por lo mismo que todas pueden hacer algo para evitar la propagación de la tuberculosis.

Hace pocos días leíamos en el DIARIO DE CORDOBA el hermoso ejemplo que habían dado las señoras del Comité de San Sebastián presidiendo de preocupaciones sociales para alargar recursos con que atender a los piadosos fines de la sociedad.

Y quedarán a inferior nivel las hidalgas cordobesas que sus hermanas del Norte? Jamás. El sol de Andalucía podrá iluminar coreones; nunca empedernirlos.

R. del R de F.

Córdoba 21—1—1913.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Alfredo Garrido, 2.410 42 pesetas; don Enrique Esquivel, 14 000; don Miguel Peña, 1.265'01 y don José Fernández, 12'60.

## De Almodovar del Río

Por mi mal perjeñado suelto sobre la viruela en este pueblo, publicado en el DIARIO DE CORDOBA el día 9 del corriente, estoy recibiendo muchas felicitaciones, no porque está bien hecho, sino por el propósito. Y no se interprete esto como elogio, que detesto, ni como vanidad que me repugna. Lo digo por ciertas circunstancias, que conocerá quien leyere.

Volviendo a lo del suelto, a todos le ha parecido da perlas, menos al señor Alcalde don Salvador Sarrano, a juzgar por lo ocurrido el 11 del mes en curso.

En este día nos llamó al Ayuntamiento al médico titular don Mariano Fernández y al que suscribe.

A mí antes, y entre otras cosas que me abstengo de publicar y a las cuales contesté respetuosamente, complida y adecuadamente, me dijo que si me ratificaba en dicha croniquilla, enseñándome un número del DIARIO, que la insertaba con mi firma al pie.

Salgo yo y entra el citado médico, que me acompañaba en el paso de la barca, y cuando una hora después nos reunimos varios amigos nos manifestó que le había dicho al señor Alcalde que no sería sola la denuncia del suelto, pues le iban a seguir otras; que las recetas que había hecho desde primeros de mes las estaba recogiendo de las casas de los enfermos virulentos porque no podían adquirir las medicinas, aplicando que se reuniera el Ayuntamiento y otras cosas.

Mientras esto ocurría, el señor Fiscal municipal pasó oficio al Juzgado denunciando las introducciones, hasta en cargas de caballerías, de carnes de cerdos muertos de enfermedades infecciosas, algunos desenterrados días después de haberlos enterrado sus dueños, y de haber entrado en el pueblo, procedentes de otros términos, varios atacados de difteria.

Por esta denuncia practico el Juzgado al día siguiente, con el Inspector del Matadero, registros domiciliarios, encontrando bastante tocino y carnes, de las condiciones antedichas, a cuya cremación procedieron el día 13 en las afueras del pueblo. Y hay quien asegura que si tales registros, en vez de haberse circunscrito a tres casas, continuaran (con cautela por lo prevenida que está ya la gente con los verificados) encontrarían mucho más.

Por la buena acogida del suelto llegan muchos a participarme hechos reprobados.

Manuel Doblaré Cuevas dice que junto a su casa, cercana a la carretera, a la entrada de la población, habían vaciado un colchón que servía de cama a un individuo cuando falleció de viruelas días pasados.

La arrendataria de la huerta primera, lindera con las últimas casas del pueblo, dice que por lo alto de la pared cerca de la finca le han echado otro colchón de otro virulento.

Los aguadores que abastecen al vecindario de agua potable de las fuentes que son depósitos de agua sin caños, refieren que están hartos de hacer denuncias por las inmundicias de todas clases que diariamente echan en el agua tanto como la sacan con cubetas para lavar sudaderas de todo género al pie del depósito, del cual sacan a veces reptiles grandes muertos.

A todos los mando a la Alcaldía con esas denuncias para que se entere.

B sta por hoy de relatar hechos. Con los apuntados sobre para hacerlos cargo de la situación.

No terminará sin manifestar que la Alcaldía ha pasado dos comunicaciones al profesor y profesora de Instrucción primaria diciéndoles que la epidemia va disminuyendo y que abran y reanuden, desde ayer, como lo han verificado, las clases de niños suspendidas hace más de un mes por ese motivo. Los primeros y más sorprendidos fueron dos titulares miembros de la Junta de Sanidad, quienes aseguran que ni citados han sido para reanudar y decretar la medida si fuera procedente, pues la epidemia ha invadido ya todo el pueblo, agregando el facultativo que inmediatamente presentará en el Ayuntamiento cinco o seis casos recientes.

Al reanudar ayer las clases de enseñanza, son muy pocos los niños que asistieron. ¡Y es natural! Yo he prohibido a mis dos pequeños que vayan a clase mientras dure la epidemia. La mayoría de los padres habrán hecho lo propio.

Lo más asombroso de todo es, según me dicen, que se ha hablado de asignarme en el repartimiento de consumos que se reparten 400 pesetas por el suelto de referencia, cantidad sextuple de la que hasta ahora me reparten y vengo pagando indebidamente.

No obstante la personalidad que me ha dado la noticia, esta a la creo una charza de ami-

gos; olvidando para creerlo así lo ocurrido con el repartimiento de consumos del año 1911 y lo que me sucedió hará próximamente un lustro. Advertí una subida considerable en mi contribución territorial, acudí al Ayuntamiento sacando el expediente de la subida obedeciendo a haberme amillarado caprichosamente unas pocas de caballerías y reses vacunas, bienes que, por mi desgracia, jamás he tenido.

Reclamé y para el año siguiente gestionaron e hicieron la beja respectiva, pero yo pagué indebidamente el aumento en bastantes trimestres y por prudencia no llevé el asunto a su sitio.

Tomen las venganzas que quieran, si es que, según me han dicho, piensan en ello, lo cual, repito, pongo en duda, contra ellas, si llegan a realizarse, que no lo espero, protestaré y ejercitaré cuantos recursos me concedan las leyes.

Y conste, anticipadamente a fugidas suspicacias que algunos utilizan de comodidad, que no ligo estos sueltos por molestar. No. Eso no entra en mi manera de ser. Si quisiera molestar a alguien podría hacerlo todos los días dado el ambiente de absurdos en que por desgracia vivimos.

Los hago en cumplimiento de mis deberes, tanto para con el DIARIO DE CORDOBA adonde estoy obligado a llevar los asuntos más salientes, y más salientes que la viruela habrá pocos, cuanto porque debe ser de interés general cooperar cada uno como pueda hasta lograr la extinción de la epidemia virulosa que soportamos.

Juan Rodríguez.

21 Enero 1913.

## TOMAD Y COMED... ESTE ES MI CUERPO

Llena el alma de unción y reverencia me arrodillo a los pies de tus altares; el órgano preláudis sus cantares y las flores te envuelven en su esencia.

De un noble sacerdote en la presencia, convertidos en dióspas mis pesares, tú, el Señor de la tierra y de los mares, vienes a mí, premiando mi creencia.

Y al ver la imagen de tu cuerpo santo puesta en la boca al fin, mi vista empaña cual reflejo de amor, copioso llanto.

Y el pecho agita sensación extraña, al mirar cómo un Rey que puede tanto quiere, humilde, vivir en mi cabaña.

Joaquín Díaz Serrano.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Revista Ante el Alcalde de Cabra han pasado revista anual los pensionistas del Magisterio doña Camila Sánchez, doña Josefa Blanco, doña Carmen de Luna Garrido y don Julián Reyes Cruz.

Certificación El Alcalde de Monturque ha remitido un oficio a esta Junta provincial comunicando que en el presupuesto de aquel Ayuntamiento no figura ninguna cantidad por el concepto de retribuciones o aumentos graduales para los maestros de aquel pueblo.

Presupuesto La maestra de Llanos de don Juan (Rute) doña María Josefa Mora García ha remitido el presupuesto de material necesario durante el año actual y el inventario de las existencias de dicha escuela.

## DE LUQUE

Para don José del Río de la Bandera, inspector de Instrucción primaria de la provincia.

No es mi característica la crítica, ni gusto de molestar a nadie en lo que atañe a su vida privada; soy, dicho sea en honor a la verdad, un ciudadano modesto, cuya conducta no creo que pueda tildar nadie, por que procuro inspirar mis actos en un fin laudable y beneficioso para mis semejantes; y tal vez por que no hago causa común con los que viven acomodados a brindarse falsas finezas, aún cuando en su fuero interno tengan la convicción de que se defiende de una causa justa y noble, no dejan, por ello, de hacer ostensible su protesta.

Pero ni esto, ni las enemistades que yo puedo producirme me desalientan en mi empresa, que es noble, repito, y de valerme la consideración de aquellas personas que, por su recto criterio y elevación de miras, pueden apreciar la importancia que entraña el asunto que me ocupa; por que es de advertir que no son todos los que han de ver con agrado mi labor, pues entre las personas que integran la mejor sociedad de Luque, lo mismo en los altos que en los bajos, hay algunos que no pueden hacer ni un acertado discernimiento ni de sus propios actos. Yo, y solo yo, he sacado a colación lo que respecta al abandono en que don Ezequiel Fernández tiene la escuela que corre a su cargo, y con la perseverancia que me acompaña cuando el bien redunde en esa clase de vecindario sufrido e infenso, seguiré tenazmente mi campaña hasta conseguir lo que es de justicia.

En el mes de Diciembre próximo pasado me ocupé de este mismo asunto en el DIARIO DE CORDOBA y en La Opinión y, no obstante el tiempo transcurrido, don Ezequiel continúa en su holganza haciendo, más que uso, abuso de los lazos que le unen con alguna personalidad de notoria bondad y cultura, para lo cual tengo siempre el homenaje de mis respetos, y de la que espero su decidida cooperación para lograr el laudable fin que persigo, que no es ciertamente la misquerencia que, por fortuna, jamás tuvo albergue en mi pecho, sino conseguir el término del hecho escandaloso de que un maestro se pase años enteros sin acudir al cumplimiento de su sagrado ministerio.

Y así como lanzo a la publicidad esas faltas intolerables cuya trascendental consecuencia re-

cae en esos seres inocentes cuya educación se ha confiado al maestro, he de consignar para obrar con la equidad y justicia que deseo imprimir a mis actos, que don Juan Fernández de Molina es todo un maestro modelo en cuanto se relaciona con sus deberes profesionales, y un perfecto caballero en su trato social.

Cándido Porrás Marín.

19 Enero 1913.

## INFORMACIÓN MILITAR

### A su destino

Se ha incorporado al regimiento de la Reina el primer teniente don Diego Eclija.

### Gala

Con motivo de la festividad del día de hoy, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y se izará el pabellón nacional de los edificios militares.

### Disposición

Se ha dispuesto que se prorrogue hasta el día 10 del próximo mes de Febrero el plazo por el cual pueden los sargentos elegir entre ser oficiales de la escala de reserva o brigadas.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio

Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del juzgado, de la causa seguida en el juzgado de Priego, por el delito de homicidio, contra José Agüera Román.

El Fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos en la forma siguiente: El procesado José Agüera Román, veterinario establecido en Priego, tenía malquerencia con el que había sido en oficial Diego Montoro Yagüero, hasta el punto que, en alguna ocasión, no muy anterior al 12 de Junio del año pasado, le había hecho correr, persiguiéndolo de tal manera, que no se pudiera librar del agresor de haberse refugiado en una tienda.

Así las cosas, el día 12 citado, como a las diez de la noche, acompañado de un amigo, del Cireno de Cazadores de Priego el Mentor, y al verle el procesado que estaba en la puerta, hizo sobre él cuatro disparos de revólver, con tal rapidez, que no pudieron evitarlo los allí presentes.

Con dichos disparos causó dos heridas al Antonio, una en el hipocóndrico izquierdo y otra en la región dorsal al nivel de la columna vertebral, la cual atravesó, causándole la muerte el día 22 de Junio.

Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, por el que procede imponer el procesado la pena de quince años de reclusión temporal con accesorias y pago de costas.

La defensa mantuvo que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban y en su consecuencia procedía absolverlo. Hizo el resumen de los debates el presidente del Tribunal.

Retirados a deliberar los jueces de hecho, dictaron un veredicto de inculpabilidad.

El Fiscal pidió la revisión por nuevo juzgado.

La Sala no lo acordó y el procesado fué absuelto.

### Juicio por Jurados

Mañana, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Hinojosa, por el delito de incendio, contra Antonio Gomari Mohedano.

De la defensa está encargado el letrado señor Molina Albendin.

### Juicios orales

En la sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de resistencia, contra Torcuato Fernández Lázaro. Será defendido por el abogado don Eudoro Díez.

También en esta sección habrá otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones, contra Juan León Muñoz y otro.

Los defenderán los abogados señores Obregón y Velasco.

## La moneda de dos pesetas

¿Quién la había puesto ahí? ¿Sería el diablo para tentarme, o tal vez mi madre para pagar la hora de lección al profesor de música? Misterio incomprensible. Lo cierto es que estaba allí, sobre la chimenea del salón, y que yo la vi un miércoles por la mañana, en el momento de ir al colegio.

Mi primer pensamiento no fué malo. Pensé en voz alta: ¡Hombres...! ¡Dos pesetas!

Era una hermosa moneda, grande, un poco usada, con una efígie algo borrosa y que brillaba suavemente sobre el terciopelo granate de la chimenea. Sin que se me ocurriera ningún mal pensamiento, únicamente para verla más de cerca, la tomé en mi mano. En el acto la magia del dinero produjo su efecto. Para los doce o trece años que tenía yo entonces, cuarenta pesetas chicas representaban una cantidad enorme, y de pronto sentí agitarse en el fondo de mi ser tantos deseos cuantas monedas chicas había en esa moneda grande.

Pensaba: ¡Cuántos paseos en canoa, hay ahí! Porque os diré que los canoas constituían en aquel entonces mi principal pasión. Pasar una tarde entera sobre el agua negra del antiguo puerto, en medio de los barcos de pesca, envuelto por el humo de los vapores que zarpaban, por los chillidos de las gaviotas, por las voces de mando, por los toques de llamada, por las enciones de los marineros allá en todo lo alto de las vergas, por el ruido del martilleo en el carenero; pasar por el costado de las fragatas de guerra, limpias y relucientes como un uniforme de oficial de marina, o dejarse mecer a la sombra de los altos navíos, pesados y silenciosos, animados solamente por la vigilancia de un

terrano, erguido y con las patas delanteras apoyadas en la borda; correr descalzo sobre las armadas, trepar por los mástiles o ver pescar erizos de mar y luego volver por la noche, imprugnado de olor a brea, a agua marina y con el alma llena de cansancio, con la ilusión de haber realizado un largo viaje, la verdad, yo no conocía dicha mayor. Pero esa dicha resultaba costosa y para conseguir alquilar una canoa de dos reales con la perra gorda que me daban cada semana, era preciso privarse de todo, echar cuentas, ahorrar. Por eso, esta hermosa moneda de plata, luminosa y redonda, me produjo el efecto de un círculo proyectado por una linterna mágica, muy pequeño primero, pero aumentando a medida que lo miraba, hasta hacerse vivientes y visibles las imágenes que pasaban por él: el antiguo puerto, los palos de proa alineados a lo largo del muelle y también los barquichuelos de alquilar, tambaleándose sobre el agua profunda y negra.

¿Qué neta y qué tentadora era esa visión! Tave que cerrar los ojos... Durante algunos minutos permanecí en el mismo sitio, sin moverme, apretando en mi mano ese dinero que me quemaba.

Minutos inolvidables, angustia dolorosa y deliciosa de la tentación, en fin, todas las emociones que proporciona el robo. ¡No reírse! No os hablo de tentaciones de niño ¡ni os hablo de tentaciones de criminal. Sacudido por una lucha interior espantosa, se estremeció de pies a cabeza mi pobre cuerpecito. Mis oídos zumbaban... Oía los latidos de mi corazón y el tic-tac monótono del reloj.

Por fin, sin embargo, la noción del deber, nacida ya y desarrollada en mí, el recuerdo de los míos, el ambiente de la casa honrada, tal vez también el temor del castigo, de la humillación si me descubriesen, todo esto junto pagó más que la pasión. Otra vez puse la moneda en el mismo sitio de donde lo había cogido. Únicamente... ¡ah! hay que decirlo todo... únicamente, por un impulso instintivo, irreflexivo, pero a buen seguro diabólico, la empujé muy adentro, debajo del reloj, para que no la volvieran a ver y creyesen que se había perdido.

Desde aquel momento, el robo estaba consumado; agravado además por la cobardía y la hipocresía. No me engañaba a mí mismo, pues mi conciencia indignada se sobresalía llamándome ¡ladrón! ¡ladrón!, tan alto, que me parecía que todos lo oían. En clase me era imposible estar allí... Por más que me cogía la cabeza con las manos, por más que fijaba la mirada sobre el libro abierto, lo único que veía era ese confuso centelleo, esos prismas truncados que se nos dejan en la retina un objeto brillante que se ha contemplado durante largo rato. Si, si, estaba consumado el crimen, pues ya sentía remordimientos. Parecía como una angustia en el corazón, inquietud, vagar, necesidad de estar solo. A ratos, luchando contra ese otro yo tan regañón, tenía ganas de gritarle: ¡Calla! ¡Si no he hecho nada!

... Ya verás tú como volverán a encontrarse esas dos pesetas!

Y mientras decía esto, recordaba con cierta alegría que al reloj se le daba cuerda únicamente cada quince días y que, en nuestro salón, un salón provinciano, limpio, cuidado, cerrado como un tabernáculo; no se entraba más que los lunes a la hora de mi lección de música.

Por la noche, al volver a casa, lo primero que hice fué ir al salón y buscar a tientas, en la oscuridad, sobre la chimenea la moneda estaba allí aún, pero no me atreví a cogerla y menos a decirle a mis padres: ¡Ah! está!

¡Ya lo creo que era yo un ladrón!

Pasé la velada en una agitación extraordinaria. Sentía que se acercaba el jueves que era el día siguiente. ¡El jueves! ¡Vacaciones, las vacaciones! Agitado por una especie de fiebre, hablaba mucho y mi voz tenía una sonoridad falsa que me molestaba a mí mismo. Dos o tres veces la mirada de mi madre, puesta sobre mí, inquieto y tamborileo, me pareció que quería decir: ¿qué le pasará? Entonces me ponía colorado, como si cada palabra que pronunciaba fuese la negación de mi pensamiento. Y, al mismo tiempo, adoptaba un aire amigable, hacía esas monadas del niño que ha cometido una falta y quiere que se la perdonen, pero debe de jugar de las caricias (que me ganaba con mis salameñas sentía la vergüenza de mi hipocresía, y me daban ganas de echarme de rodillas para confesárselo todo a mi madre... pero nada.

Aquella noche, a pesar de todo, dormí bastante bien, en contra de lo que creía. ¡Lo que puede el sentimiento de la humanidad! Ahora que estaba seguro de poder coger la moneda sin peligro, puesto que todos la daban por perdida, mi conciencia dejaba de atormentarme. Ya podía soñar tranquilamente con mi expedición de otro día; y hasta por la mañana, entre mis pestañas cerradas, ví los mástiles del antiguo puerto mecidos a impulsos del alegre oleaje, mientras que allá, lejos, al final de la escollera, la mar, la pleamar, azul, inmensa, evocadora de lejanos viajes, con sus millares de olecitas parecía sonreírme.

Al otro día, tan pronto como hubo almuerzo, me deslicé a hurtadillas en el salón.

Delante de la chimenea pasó otra vez un rato atroz...

Hablaban en la habitación contigua; temí que alguien entrara. Durante cuánto tiempo me quedé allí, detenido al borde de mi crimen, tan pronto alargando el brazo como retirándolo? No me acuerdo. Pero lo que no se me ha olvidado, es lo juro, es esa cara de niño, livida, trastornada, descompuesta, que estaba en frente de mí, en el espejo y que me miraba con ojos ardientes, ojos de fiera en acecho. Por fin el ruido de voces se alejó.

Cogí la moneda bruscamente y héme aquí en la calle.

Era un jueves magnífico, es decir un domingo, pero un domingo sin esa melancolía que producen en el alma las calles silenciosas y las

noas!

(1) En Francia el jueves es considerado casi como un día de fiesta, por cuya razón no hay clase en ningún centro docente.

tandas cerradas, sin esa melancolía causada por la ropa nueva, cuando muy endomingado sale uno de paseo con toda la familia. Temiendo que me hicieran volar, salté disparado hacia el muelle, ansioso de disfrutar de mi robo. ¡Desgraciado del que hubiera intentado detenerme en aquel momento! Cuando acaba uno de comerse un robo ¡con qué facilidad debe matar! Mientras sonreía, sentía el sonido alegre de la hermosa moneda de plata que chocaba en el fondo de mi bolsillo con la perra gorda que me daban cada jueves, y esa música me embriagaba, me daba alas. Ni sombra de remordimiento. Ligero, sonriente, las mejillas ardorosas, ya me ballaba en la atmósfera de mi placer.

Da pronto, al pasar por delante del pórtico de una iglesia, una mendiga pidiendo limosna me llamó la atención. ¿Es que me entretiene el espectáculo de tanta miseria, la palidez de esa cara sin vida o tal vez la mirada triste del niño que la desgraciada llevaba en los brazos? ¿No obedecería tal vez a esa necesidad de hacer el bien que se apodera de nosotros cuando hemos cometido alguna falta, o tal vez a una superstición de chico meridional, casi italiano, que intenta santificar el dinero robado?

El caso es que saqué de mi bolsillo la perra gorda de los jueves y la eché a la mendiga, que me dió las gracias con una expresión de alegría y de extraordinario reconocimiento, tan extraordinario, en verdad que, dos calles más allá, me cruzó la mente un temor súbito. ¡Ay! Dios mío... Si le habría dado por casualidad...

En el acto me palpó, me registró el bolsillo y oí un grito de rabia. Le había dado las dos pesetas. ¡Ya no me quedaba más que la perra gorda! ¡Y las cañas que estaban ahí, tan cerca! Ya se veían los mástiles, las velas del antiguo puerto, allá al final de la calle, en un marco de luz... No, no había visto nunca un coraje, una desesperación como la mía. Ya me vuelvo atrás, furioso, hablando conmigo mismo.

Si, la volveré a encontrar... Ya le diré que me he equivocado, que ese dinero no era mío... Y si no quiere devolvérmelo, si no, mandaré que la prendan como una ladrona que es... La llamaba ladrona. Tenía ese valor. Y mientras tanto ¿cómo se había metido?

Inútilmente escudriñé en todos los pórticos de la iglesia; miré en las calles adyacentes, en los portales. ¡Nadie!

Tan pronto como hubo cogido la dos pesetas, la mendiga se había marchado a su casa. En un segundo se había acabado el día para ella y... para mí también.

Entonces, aterrado, no sabiendo qué hacer, me volví a casa y echándome en los brazos de mi madre, con un desbordamiento de lágrimas en las que había todavía más cólera que remordimiento, resolví confesárselo todo...

Se dá el caso, según parece, de que ciertos ladrones vayan a delatarse a la justicia por haberles fallado el golpe.

**Alfonso Daudet.**

(Traducción de Felipe Carracedo Gutiérrez, Alumno de Comercio de la Escuela Superior Francesa.)

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 21 de Enero.

**Comisión mixta de Reclutamiento.**—Relación de los mozos del reemplazo de 1912 a quienes se ha concedido prórroga por un año para el ingreso en filas.

**Administración de Propiedades e Impuestos.**—Resolución de las reclamaciones interpuestas por los vecinos de Montilla que relaciona contra las cuotas que se les asignaron en los repartos de los años que expresa.

**Junta municipal del Censo.**—Nombramientos de presidentes y suplentes de las mesas electorales hechas por la de Fuente Palmera.

**Ayuntamientos.**—Listas electorales de compromisarios para senadores de Valsequillo, Villavieja, Villaralto, Vizo y Cañete de las Torres.—Relaciones de los mozos incluidos en los alistamientos para el año actual de Zuheros, Encinas Reales, Baena, Villavieja y Hornachuelos cuyos domicilios se ignoran.—Anuncios de tener expuestos al público los de Encinas Reales y Montemayor los repartos de arbitrios extraordinarios.

**Juegados.**—Edictos del de Pozoblanco anunciando la subasta para la venta de una finca y encargando la busca de una yegua que desapareció el 3 del actual del olivar del Rincón, de aquel término; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de una burra hurtada el 16 del corriente de una choza del sitio llamado Viñas perdidas, de dicho término; y del de Montilla citando a Antonio Traveses Martínez y Diego Navarro Merlo.

**Gobierno civil.**—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Diciembre último.

## LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

El Ayuntamiento de Córdoba ha publicado el programa siguiente de las fiestas del Carnaval y la romería de la Candelaria:

Para favorecer la mayor animación de estas populares fiestas se celebrarán varios concursos de distinta clase en los lugares en que las mismas se verifican, adjudicándose en nombre del Ayuntamiento de esta capital las siguientes recompensas:

A máscaras a pié.—Cinco premios en metálico: uno de 100 pesetas, otro de 75, otro de 50 y dos de 25 pesetas cada uno.

A máscaras a caballo.—Dos premios, a saber: uno de 100 pesetas y otro de 75.

Coches adornados.—Tres premios: uno de 250 pesetas, otro de 200 y otro de 100.

Romería al Arroyo de Padroches.—El miércoles de Caniza 5 de Febrero.

Estudiantinas o comparsas.—A las que organicen y mejor representen el «Entierro de la Sirdina», se otorgará dos premios: uno de 150 pesetas y otro de 100.

Carros y carretas adornados.—Uno de 75 pesetas, otro de 50 y tres de 25 pesetas cada uno.

La adjudicación de los premios relacionados se hará por la Comisión municipal respectiva; los de máscaras a pié y a caballo y coches adornados, el tercer día de Carnaval desde las dos de la tarde en adelante en el paseo de la Victoria, en donde se verificará la batalla de flores y serpentina, y los que se ofrecen a estudiantinas y comparsas y carros y carretas con motivo de la romería al Arroyo de Padroches, en el sitio en que aquella ha de llevarse a cabo.

Balles.—El Círculo de la Amistad y otras Sociedades de recreo celebrarán balles de máscaras en sus salones en las noches del primero y tercer día de Carnaval y Domingo de Piñata.

## Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle de los Frailes, número 63.  
Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

## EN LOS ANDENES

# EL PASO DE S. M. EL REY POR NUESTRA CAPITAL

Como oportunamente anunciamos, anoche pasó por la Estación Central de los ferrocarriles de Córdoba S. M. el Rey Don Alfonso XIII, de regreso de las cacerías de Trasmulas y Láchar.

### Antes de la llegada

Desde poco después de las nueve numerosas público empezó a acudir a la estación, situándose ante la puerta principal de aquella con objeto de que se le concediera el acceso al andén para poder presenciar la llegada del Monarca.

Fuerzas de la guardia civil, del cuerpo de vigilancia y de la guardia municipal cuidaban de mantener el orden.

Antes de las diez ya estaban los andenes materialmente invadidos por una muchedumbre tal que era casi imposible el tránsito, hasta el punto de que el elemento oficial tuvo que vencer grandes obstáculos para ponerse en sitio apropiado, a fin de complimentar al Rey.

Los andenes estaban profusamente iluminados con varias arañas de luces de gas. En uno de los extremos de la estación hallábase la banda municipal de música para tributar los honores al Monarca.

### Llegada de trenes

A las 10'39 llegó el expreso de Málaga, el cual, contra la costumbre, entró por la segunda vía.

Pocos minutos después llegó el de Sevilla por la vía de Málaga y cuando dejaron esta expedida entró el tren especial en el que S. M. realizaba el viaje.

### El Rey en Córdoba

Al penetrar dicho tren en los andenes, la banda municipal de música lanzó al aire los acordes de la Marcha real, al mismo tiempo que el público aplaudía y vitoreaba al Monarca.

Don Alfonso XIII, desde una de las ventanillas del coche-cama de la Compañía Internacional, en que hacía el viaje, contestaba a las manifestaciones de afecto del pueblo cordobés saludándolo efusivamente.

Con el Rey venían las mismas personas que le acompañaron en su viaje de ida.

Acto seguido complimentaron al Monarca las autoridades e inmediatamente el coche de S. M. fué llevado a aguijas para cambiario de vías y unirlo al expreso de Madrid.

El Soberano descendió unos momentos, siendo saludado por don José María Molina.

### El Rey conversa

Tan pronto como se efectuó el cambio de vía don Alfonso volvió a asomarse a la ventanilla y conversó efusivamente en primer lugar con el teniente coronel retirado de la Yeguada militar don Francisco Arredondo.

—¿Qué se retiró usted? le preguntó.

—Sí, Señor, por la edad; cumplí los años reglamentarios, contestó el señor Arredondo. Después el Soberano se interesó por el estado actual de la Yeguada militar.

Don Alfonso, al ver el inmenso gentío que invadía los andenes, exclamó dirigiéndose al Gobernador:

—¿Está aquí todo Córdoba?

El señor Garrea le contestó:

—Aún se ha quedado fuera de los andenes mucho público porque materialmente ya no cabía aquí.

El angustio viajero preguntó por el estado de la crisis obrera y la primera autoridad de la provincia le manifestó que se ha resuelto en parte, pero no del todo.

Después el Monarca habló con un señor oficial de los que se hallan en prácticas en el Depósito de Sementales, a quien hizo varias preguntas acerca del servicio que prestan y de su organización.

También habló con el Rey y le entregó una carta el Gobernador militar Marqués de Sotomayor.

Acercas del viaje de S. M. a Sevilla pudimos oír de labios del Soberano que hasta ahora no solamente no ha fijado la fecha del mismo, sino que ni aún sabe si lo realizará.

### El tren en marcha

A las 11'20, o sea con un cuarto de hora de retraso, partió el expreso de Madrid.

El público, que no había cesado un momento de vitorear al Monarca, al Ejército y a España, tributó una despedida entusiasta y cariñosísima a S. M.

El Gobernador civil dió varios vivas al Rey, los cuales fueron contestados unánimemente.

Don Alfonso, visiblemente emocionado, no cesó de saludar al público hasta que el tren se perdió de vista.

El Monarca vestía traje gris.

La banda municipal de música, al arrancar el tren, interpretó nuevamente la Marcha real.

### Los concurrentes

Panto menos que imposible sería mencionar a todas las personas que vimos en los andenes.

Entre ellas figuraban los señores Gobernadores civil y militar, Alcalde, Presidentes de la Diputación y de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Diputados provinciales, Consejo de liberales y conservadores, el Diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, el Senador don Pedro López, los Presidentes de los Círculos de recreo y de los Centros Liberal, Conservador y de Obreros conservadores y liberales, los inspectores provincial y municipal de Sanidad y de Veterinaria, representantes de los Centros de enseñanza y Jefes y Oficiales de los cuerpos y dependencias de esta guarnición con comisiones de los mismos.

Además el bello sexo tenía una lucidísima representación.

Hemos de hacer constar con satisfacción que, a pesar de la aglomeración de público, no hubo el menor desorden.

### El paso del Rey por Montilla

Gracias a la amabilidad de algunas personas que acompañaban al Monarca, pudimos enterarnos de que el paso del Rey por Montilla constituyó un gran acontecimiento.

Casi todo el pueblo acudió a la estación, que estaba iluminada con luces de gas acétilo, y acogió la presencia del Monarca con tales muestras de entusiasmo, que don Alfonso tuvo que descender del coche y conversó en el andén con el Alcalde y demás autoridades que allí se hallaban, expresándoles su gratitud.

El Monarca le hizo varias preguntas relacionadas con el asunto del alumbrado y la crisis obrera.

Los montillanos, al partir el convoy, tributaron a S. M. una delirante ovación.

# EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. ¡La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

## PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día 22

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83.85 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101.80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 291.50.—Banco Hipotecario, 000 00.—Banco Hispano Americano, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.30.—Londres a la vista, 27.03.

Metales preciosos.—Centenas antiguas, 8.30.—Id. nuevos, 6.30.—Oro antiguo, 7.30.—Idem nuevo 6.30.

## GACETILLAS

### El mejoramiento de Córdoba

El Ministerio de Fomento don Miguel Villanueva ha dirigido al incansable defensor de Córdoba en las Cortes y Ministro de Gracia y Justicia la carta siguiente:

«18 de Enero de 1913.

Excmo. señor don Antonio Barroso.

Querido Antonio: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido aprobado el expediente de expropiación de terrenos en el término de Córdoba, variante de la travesía exterior por dicha ciudad de la carretera de Madrid a Cádiz y muro de encamamiento del Guadalquivir, que con tanto interés me habías recomendado.

Mucho celebro haber podido complacerte, y como siempre quedo tuyo buen amigo, M. Villanueva»

Nos felicitamos por la nueva mejora que Córdoba alcanza merced a las gestiones de su hijo preeminente don Antonio Barroso.

### Gran Teatro

Esta noche, según tenemos anunciado, la compañía cómica-dramática de don Francisco Rodrigo, en la que figura la notable primer actriz Luisa Cano, ambos artistas tan conocidos como apreciados de nuestro público, inaugurará la temporada de Carnaval en el Gran Teatro.

Ha elegido para su presentación la preciosa comedia de don Juan Martínez Sierra titulada *Primavera en Olot*.

### Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las siguientes personas:

José Ferras Castro, de veintidós años de edad, que vive en la calle de Alfonso XII, número 71, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Ramona Bravo Marín, de tres años, que habita en el paseo de la Ribera, número 25, de una laceración en el cubito derecho.

Ángel Aserviz García, de tres meses, calle de Medina Azahara, número 4, de una herida contusa en la región palmar derecha.

Y Antonio López Martínez, de treinta años, vecino de Almaría, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

### A Madrid

El martes próximo marchará a Madrid la señora Condesa viuda de Hornachuelos, acompañada de un encantadora hija María.

### Lecciones sacras

En el Círculo Católico se darán seis lecciones sacras los domingos de Cuaresma, de Pasión y de Ramos.

Estará a cargo del catedrático de Sagrada Escritura del Seminario Conciliar de San Pelayo, que se auxiliará de un aparato de proyecciones.

### Una manta que vuela

José Maso Deza manifestó a la guardia municipal que de una caballería que tenía atada a una ventana de la calle de Alfonso XII le habían sustraído una manta, ignorando quién fuera el autor del hecho.

«Dragón. Chanclos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.—De venta: José Peláez Carlos Rubio número 5

### Cultos

El día 16 del próximo mes de Febrero empezarán los cultos del quinario en el santuario de Santo Domingo.

### De viaje

Ha salido para Sevilla el joven abogado y teniente de alcalde don Rafael Gavilán Bravo, el cual va a la capital vecina para asuntos de su profesión.

### Por blasfemo

Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Aranda Matilla que, en estado de embriaguez, blasfemaba en el paseo del Gran Capitán.

### Concesión de prórroga

Ha aquí la relación de los mozos de la provincia de Córdoba, pertenecientes al reemplazo de 1912, a quienes se ha concedido prórroga por un año para el ingreso en filas, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 4 de Diciembre último:

Cupo de Córdoba: número 193 José Sarazá Marcía y 536 Francisco Ruiz Rodríguez. Villanueva del Rey: 22 José Brengena León.

Palma del Río: 11 José Dago Hans. Montoro: 82 Agustín Vergara Tortosa. Puente Genil: 20 Miguel Sánchez Fernández.

### Alcaldes

Se hallan en esta capital los Alcaldes de Cabrera y La Carlota don José de Silva y don Vicente López, respectivamente.

### Telegramas detenidos

En el Centro telegráfico de Córdoba están detenidos, por ignorarse el paradero de sus destinatarios, un despacho para don Fernando Ro-

mero, procedente de Pozoblanco, y otro para Rossi Freyre, Córdoba, procedente de Lucca.

### No hay derecho

Ha sido denunciada una mujer llamada Patrocinio Espejo Ortiz por coger ladrillos del solar que en el Campo de la Verdad posee don Antonio Gallardo, sin la previa autorización de este.

### Apoderado

Se ha hecho cargo de la representación del aplandido novillero Angel Cepas (Capite) el inteligente aficionado don José Baendía, domiciliado en la calle Mayor de Santa Marina, número 21.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 15.00.—A la sombra, 11.40.—Mínima, 3.00.—Medía, 7.20.—Oscilación, 8.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 760.20.—Temperatura á la sombra, 08.00.—Ídem de termómetro húmedo, 07.20.—Tensión del vapor, 07.20.—Humedad relativa, 90.00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S.E.—Fuerza, variable.—Velocidad en kilómetros, 28.

### Sin permiso

Ha sido denunciado un individuo llamado Juan Sandoza que ordenó hacer obra en su casa, medianera con la de Antonio Castro, sin permiso de este.

### Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Luis Miguel Rosales Pérez sea trasladado a la de Madrid.

### Estadística

Durante el mes de Diciembre último murieron en esta provincia los siguientes animales domésticos, a causa de enfermedades infecto-contagiosas: de carbunco bacteriano 4; de mal rojo 58; de pulmonía contagiosa 38; de neumoenteritis 15; de tuberculosis 3 y de disticercosis 3

**Novedad, calidad inmejorable y economía verdad en precios es nuestro lema. Pasamanería «La Sevillana»,—Conde de Cárdenas, 24—**

### Escándalos

Han sido denunciados José Heredia y su hijo Rafael, que en la calle de Caldereros promovieron un fuerte escándalo.

### Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza al vecino de Cabrera don Manuel Ochoa de Luna, a los de Bajalante don Manuel Ceballos Flores, don Antonio F. de Molina Cárdenas y don Luis Castro de Molina y a los de Montilla señor Marqués de Cardenas y don José María de la Parra.

### Tren detenido

Según comunica el jefe de la estación de la Bilanosa, el tran número 11 tuvo que detenerse ayer en el kilómetro 3.500, por ir subidos en los topes de un vagón dos jóvenes que se dieron a la fuga.

### Nuevo periódico

El primero de Febrero empezará a publicarse en Lucena un semanario católico titulado *El Obrero*.

### Destinos

Han sido significados para los destinos de alguacil del Ayuntamiento y del Juzgado municipal de Coaquista y de cartero de dicha villa los licenciadlos del ejército José Peña Cuevas y José Arias Gómez.

### Lo de siempre

Al vecino de Fernán Núñez don José Fernández le han robado dos yeguas que tenía en la finca de la Catalina, del término de Santaelia, ignorándose hasta ahora quienes hayan sido los autores del hecho.



Desconfiese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 c. Caja.

### A las señoras

El representante de los grandes almacenes El Louvre, de París, casa en San Sebastián, realiza un magnífico muestrario de toda clase de artículos por fin de viaje. Sólo por cuatro días. Hotel Simón.

### LIQUIDACION LA ORIENTAL

—Joyería, Platería y Relojería— Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

### Avisos útiles.

—Practicante de Farmacia.—Se necesita con buena práctica y buenas referencias para la oficina de don Joaquín Fuentes. Dirigirse a dicho señor en Córdoba.

—Agua Colonia Olive.—Lá más barata entre las extranjeras: 3 rs. franco; 4 litros, 16 pts. franco estaciones. No se rellenan envases.

—Garbanos superiores, finísimos, cubura garantizada (Castillo) a 35 pesetas fanega.—Casparrós y Compañía, colonias, plaza de Colón 1.

—Para Carnaval.—Ofrecemos un hermoso surtido en guantes de todas clases, medias blancas de seda, hilo y sedalina, adornos de cabezas, cintas de fantasía, antifaces y caretas de raso y terciopelo, productos nuevos de perfumería extranjera. Grandioso surtido en adornos de la más alta novedad y fantasía para vestidos de baile y paseo. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24

—Desde el día se arrienda el piso principal izquierdo de la casa número 25 del paseo del Gran Capitán.

Darén razón en la misma.

—La pasamanería de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cárdenas, 16 y García Lopera, 7. Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que habiendo reformado su negocio con el sistema «Precio fijo y venta al contado» hace más grandes rebajas en todos los artículos que trabaja.

Para mayor comodidad del comprador todos tendrán sus precios por pes

por los archiefrades y cuantas señoras deseen practicarlos.  
Por la mañana, a las ocho, se tendrá la santa Misa, el exámen de la meditación, y por la tarde, a las cuatro y media, meditación, plática y bendición con el fantísimo.

## ESPECTACULOS

### Gran Teatro

Delut de la compañía cómicodramática dirigida por don Francisco Rodrigo.

Función para hoy.—(1.ª de abono)—Sinfonía.—La comedia en tres actos, *Primavera en Otoño*.  
A las nueve en punto.

Precios: Plateas sin entradas, 11'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada, 9'20.—Butaca con entrada, 2'00.—Delantero de Anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 1'00.—Idem al paraiso, 0'40.  
En estos precios van incluidos los impuestos del timbre y mendicidad.

### GRAN CINE

#### Función por secciones para hoy

Las notables artistas hermanas Leal.  
El renombrado rey de la jota, Ginés Sánchez.  
La simpática y aplaudida artista Colombia.  
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathe Freres.  
Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20.

# ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

# DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

**PARA SU CABALLO Señor!**  
**UNGÜENTO ROJO MÉRÉ**  
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia)

Cura rápidamente las **COJERAS** antiguas ó recientes, Corvasas, Esparravanes, Sobrehuesos, Formas, Esfuercos, Molletas, Vejigones, etc.

Substituye al fuego sin dejar cicatrices.

Pta. 3'50. — Diputación 276, BARCELONA, y en farmacias y herbolarios.  
**40 AÑOS DE ÉXITO**  
VOLUNTOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

**EMBALAJES PARA PIANOS** Se vende a mitad de precio en el Almacén de Música e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama. Calle Claudio Marcelo, 5.

**REPRESENTANTES** Se necesitan en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta; mucho consumo; gran ganancia. Catálogos gratis. Escríbalo al Centro de Pequeños Inventos (Apartado de Correos, número 11) Castellón.

**COLORES PALIDOS**

**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París — Folleto gratis.

**ANEMIA**

**Regaliz Pectoral L. B.**  
**la Brea**

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.  
FABRICA EN BAYONA: L. Le Beuf.

**IODONE ROBIN**

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA I  
**ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.**

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 150 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de Yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS  
117, Clavis, BARCELONA.

# ALMACENES DE VICTORIO BARTOLOMÉ MILLA

## SUCESOR DE MILLA Y PÉREZ

Avenida de Canalejas (antes Colón) n.º 4.

Para comprar hierros, aceros, chapas, viguetas, cementos, ferreteria, pinturas esmalte y otros materiales de construcción, visitad estos grandes almacenes.

## Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO  
Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158.  
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.  
Compra y venta de la mayor prontitud de valores del Estado.

# POR TELEGRAMA Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 22 y 23.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

## Madrid

### Las juventudes conservadoras

Celebróse la reunión de los delegados de las juventudes conservadoras de España, preparatoria de la asamblea que se verificará mañana con el objeto de renovar las expresadas juventudes el testimonio de su incondicional afecto a Maure.

Por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes:  
Que la Junta directiva de la Juventud de Madrid presida la asamblea.  
Nombrar una comisión para que redacte las conclusiones que se votarán en repetida asamblea y designe los seis únicos oradores que hablarán en nombre de todos los concurrentes.

Que se renuncen el viernes los presidentes de todas las juventudes a fin de acordar el programa de la propaganda que se ha de emprender. Publicar un número extraordinario del periódico «España» órgano de la Juventud de Madrid, que contenga un homenaje a Maure de cada una de las juventudes españolas.

Pedir una audiencia al Rey para testimoniarle el ferviente monarquismo de los conservadores.

Y regalar a Maure un artístico pergamino. La reunión estuvo animadísima, reinando en ella gran entusiasmo.

Hablaron los representantes de la Juventud de Córdoba, siendo entusiásticamente aplaudidos. Uno de éstos, don Manuel Enrique, ha sido designado para formar parte de la comisión que redactará las conclusiones.

Mañana celebrarán los delegados un banquete.

### El recibimiento del Rey

Alba ha dicho que es inexacta la noticia de que se prepara un recibimiento al Rey, pues Su Majestad ha expresado el deseo de que no se haga manifestación alguna.

En su virtud sólo irán a esperarle el Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación.

### La huelga

Alba ha manifestado que sigue sin solucionar la huelga de Madrid, lo cual demuestra que, hasta ahora, no le ha acompañado la fortuna en este asunto.

Ha añadido que, no obstante, continúa reinando tranquilidad.

### La viruela en Madrid

El Ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el Gobernador de Madrid acerca de la campaña que se viene haciendo con motivo de los casos ocurridos de viruela y sobre la alarma injustificada reinante.

Propósito de este asunto, Alba ha dicho al hablar con los periodistas que es una vergüenza que en Madrid se declare epidémica la enfermedad variolosa y que se emprenda una enérgica campaña a fin de combatirla.

Reuniremos—ha añadido—a la Junta de Sanidad y a los delegados de Medicina con los que seremos muy estícticos.

Impondremos el máximo de la multa a los médicos que no den parte de los casos de viruela de que tengan noticias.

También emprenderemos una campaña de desinfección y vacunación, haciendo ésta obligatoria.

### Alijo de armas

Interrogado el Ministro de la Gobernación acerca de un telegrama que aparece en la prensa de Orense dando cuenta de haberse descubierto en Pamplona un alijo de armas, ha dicho que hasta ahora nada sabe y que ha teleografiado al Gobernador de aquella provincia preguntándole lo que haya de cierto.

### Los asuntos obreros

Pablo Iglesias estuvo en el Ministerio de la Gobernación para interesar del Ministro la resolución de varios asuntos obreros de provincias.

Opiniones de Pablo Iglesias sobre la huelga. Al salir Pablo Iglesias del Ministerio de la Gobernación los periodistas le preguntaron qué opinaba respecto a la huelga de los metalúrgicos.

Aquel les manifestó que ningún perjuicio causarían a los patronos la jornada de nueve horas, pues los obreros la aprovecharían mejor que ahora la de diez.

Añadió que tal vez se unirán a los huelguistas otros elementos y los metalúrgicos del resto de España.

Hasta ahora—siguió diciendo—todas las huelgas generales fueron originadas por los abusos del poder público; ésta lo será por una verdadera solidaridad.

Yo he hablado con pequeños patronos de Madrid y todos ellos se muestran conformes en que aceptarían la jornada de nueve horas pero cuando se reúnan, tal vez por efecto de las coacciones o por el temor de perder la fianza de dos mil pesetas que cada uno ha depositado, se negarán a admitirla.

Esta actitud consolidada más la unión de los obreros, así es que se han despedido hasta los llamados amarillos, buscando la protección de los demás compañeros.

### El viaje de Montero Ríos

El jueves próximo marchará Montero Ríos a Lourizán.

### Acercas de unas declaraciones

Algunos individuos de la Federación patronal, enterados de las declaraciones de Pablo Iglesias, dicen que es inexacto que los patronos quieran extender a provincias el lock out y que

### Una conferencia de Calbeton

En el Centro de Cultura Hispano-Americana Calbeton ha pronunciado esta noche una conferencia notable.

Ha asistido al acto numeroso y escogido público, figurando entre los concurrentes el general Azcárraga.

El disertante desarrolló el tema: Relaciones mercantiles hispano-americanas.

Expuso la necesidad de afianzar esas relaciones y sostuvo que la emigración bien dirigida es beneficiosa para España.

Abogó por la creación de agentes mercantiles para estrechar los lazos con nuestros hermanos y poder decir que Dios ha hecho de la tierra una sola patria, la de la humanidad.

Al terminar su brillante discurso fué objeto de una calurosa ovación.

## Consejo de ministros

Al entrar

A las 4'45 de la tarde se reunieron los ministros en el domicilio del Conde de Romanones, para celebrar consejo.

Antes de empezar, el Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que se trataría de todo un poco y se resolverían varios expedientes.

También confirmó que se ocuparían en la concesión de un indulto con motivo del santo del Rey.

Barroso, al entrar, limitóse a negar que sea cierta la combinación de Obispos publicada esta mañana por un periódico.

López Muñoz, Alba, Jimeno, Villanueva, Navarro Reverter y Luque manifestaron que llevan expedientes de sus departamentos respectivos.

Sáenz Inclán afirmó que no sometería asunto alguno al examen de sus compañeros.

### A la terminación

La reunión terminó á las 8'15 de la noche. Alba, encargado, según costumbre, de informar a los periodistas, dijo que él expuso todas las incidencias del conflicto obrero de Madrid y que el Consejo le concedió un voto de confianza para que adopte las medidas que requiera el asunto.

Villanueva propuso facilitar trabajo en las obras públicas para remediar la crisis porque atraviesan muchas provincias y anunció que proseguirá sus viajes a diversas comarcas con este objeto.

Se ultimó la declaración ministerial del Gobierno, la cual se hará pública después de que la conozca el Rey, así como los proyectos que se preparan.

Por último, se aprobaron dos indultos de pena de muerte y varios expedientes.

Alba negó que se hubiese tratado de personal.

## Provincias

### La cacería regia

Según comunican de Granada, en la cacería efectuada ayer en Láchar se cobraron seiscientos sesenta y tres perdices y ocho liebres.

El Monarca mató ciento cincuenta y dos de las primeras y una liebre.

Esta mañana muy temprano empezaron los ojos en el sitio llamado el Pantano, terminando a las tres de la tarde.

La cacería, como en los días anteriores, ofreció un excelente resultado.

A las tres se verificó el almuerzo en el castillo y después los expedicionarios marcharon a la fábrica de Láchar para dirigirse desde allí, en el tren de vía estrecha, a la estación de Illora, donde les esperaba el tren real.

El Monarca, antes de emprender el viaje, volvió a visitar a los heridos, a consecuencia del vuelco de un coche, accidente del que ya dimos cuenta.

El viaje de Su Majestad. De Granada marcharon a la estación de Illora, para despedir al Rey, el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de la capital y el Diputado a Cortes por la circunscripción don Juan R. La Chica.

A las cinco de la tarde partió el tren especial que conducía al augusto viajero, de la estación mencionada, a la cual concurrió numeroso público, tributando al Monarca una despedida cariñosísima.

Don Alfonso conversó con las autoridades, expresándole que va satisfechísimo de la expedición.

En el trayecto comprendido desde Illora hasta Bobadilla se sirvió el té a los expedicionarios.

Su Majestad llegará a Madrid mañana a las nueve.

### Una desgracia

Dicen de Alicante que en Novelda una pobre demente cayó o se arrojó a un pozo.

Varias personas acudieron en su auxilio y lograron que se asiera a una cadena para sacarla, pero cuando la infeliz estaba ya cerca del brocal rompióse la cadena y la loca cayó de nuevo pereciendo ahogada.

### El barco Leonors

Ha fundeado en el puerto del Ferrol, sin novedad, el vapor Leonora cuya tar-

danza en arribar había producido gran alarma.

Sorprendióle en alta mar un temporal violentísimo y tuvo que luchar desesperadamente con las olas.

### El hallazgo de armas

Comunican de Pamplona que en una cueva próxima al pueblo de Arribes ha encontrado la guardia civil doscientos setenta y cinco fusiles y doscientas cincuenta y una bayonetas.

Supónese que proceden de la última guerra carlista.

### El indulto del marinero

En el Ferrol ha producido excelente efecto la noticia de que el Gobierno indultará al marinero protestante Pablo Fernández.

Este sigue en las prisiones militares. Al conocer dicha noticia dió muestras de júbilo extraordinario e hizo grandes elogios del Gobierno.

### Otra desgracia

Participan de Badajoz que en la carretera del pueblo de Santa Marta se desprendió un cable eléctrico, cayendo sobre los obreros Antonio Cáceres y Diego Flores y causándoles la muerte, así como a una caballería en que iba subido el segundo.

### El viaje del Rey

Telegrafian de Málaga que el Gobernador civil marchó a Archidona para esperar el paso del tren real y acompañar a Su Majestad hasta el limite de la provincia.

El vecindario de Archidona y Antequera, únicas poblaciones malagueñas donde había de detenerse el tren citado, disponíase a tributar al Monarca entusiasmas manifestaciones de simpatía.

### Accidente de trabajo

Dicen de Linares que en el sitio llamado Mimbre ha ocurrido un desprendimiento de tierras, causando la muerte a un obrero.

## Extranjero

### Visita regia

Dicen de San Peterburgo que a mediados del mes de Julio próximo llegarán a aquella capital los Reyes de Inglaterra.

### La paz turco-balcanica

Según despachos de Constantinopla, confirma que el Sultán y el Gobierno de Turquía se pronuncian en favor de la paz.

La Asamblea de notables también ha mostrado su conformidad con las proposiciones formuladas por las grandes potencias para concluir la paz.

Créese que el Gran Visir y el Ministro de Negocios extranjeros propondrán esta tarde a dicha Asamblea que acepte tales proposiciones, con ligeras restricciones respecto a Andrinópolis.

### Detalles de un combate

Participan de Constantinopla que el combate sostenido el sábado último por las escuadras turca y griega resultó muy encarnizado.

Ambas partes lucharon con igual denuedo. Los buques otomanos dispararon más de trescientas granadas y casi el mismo número los helenos.

Los daños materiales de las dos escuadras resultaron de gran consideración. Los turcos tuvieron cuatro oficiales y treinta y seis tripulantes muertos y ciento sesenta y cuatro heridos.

## ULTIMA HORA

### Terminación de una guerra

Madrid 23, 5'45 m.  
Los últimos telegramas de Constantinopla dicen que en la Asamblea de notables Nozandoghian expuso la contestación de Turquía a la nota de las potencias.

En el indicado documento declara que renuncia á Andrinópolis y solicita, en cambio, discutir con las potencias la suerte de las islas Egées.

La Asamblea aprobó, por unanimidad, la contestación e hizo constar la imposibilidad de que se reanuden las hostilidades.

La nota será entregada hoy á los embajadores.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 21 de Enero hasta nueva cotización.

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Carne de vaca con hueso, kilo. . . . . | 1 96    |
| Idem sin hueso, idem. . . . .          | 2 68    |
| Ternera con hueso, idem. . . . .       | 2 50    |
| Idem sin hueso, idem. . . . .          | 3 50    |
| Macho, idem. . . . .                   | 1 86    |

El Secretario L. Gabriel García.

### Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.  
Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena.

### Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día: Ternera a la italiana.

+

## SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

# D. MANUEL MARÍN E HIGUERAS

DOCTOR EN LA FACULTAD DE FARMACIA  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 22 DE ENERO DE 1911

Habiendo recibido los auxilios espirituales  
—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 24 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

**ANTIRREUMATICO MAXIMO**

La experiencia médica demuestra a diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el

**ANTIRREUMATICO MÁXIMO**

De venta, en todas las farmacias.

DEPOSITARIO EN CORDOBA

**Don José de la Linde**



**Ford**

DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA de los famosos automóviles FORD, en Córdoba, Pozoblanco, Fuente Obejuna, Montoro, Bujalance, Cabra y Lucena.

Los automóviles FORD, son lo de mayor venta en el mundo entero por ser los más

**Resistentes y duraderos**

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

**Económicos en el uso**

como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

**Económicos de compra**

sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público a precio menor que a los otros fabricantes les cuesta de producir.

| Años | Producción  |
|------|-------------|
| 1910 | 28.000 FORD |
| 1911 | 35.000 "    |
| 1912 | 75.000 "    |

y fabricará 200.000 FORDS en 1913

**Agencia General de los Automóviles FORD**  
C. Grabador Esteve, 6. VALENCIA

- Todos los automóviles FORD son de 20 caballos de fuerza
- 4 cilindros y Magneto que produce el encendido del motor y proporciona LUZ ELECTRICA GRATIS para los faros.
- Se entregan completamente equipados con:
- Carrocería
  - Neumáticos
  - Capota
  - Cortinas laterales
  - Cuenta-kilómetros
  - Parabrisa
  - Bocina
  - Farol
  - Faros laterales
  - Farol piloto y Herramientas
- TORPEDO, 2 asientos, Ptas. 4.900  
TORPEDO 4 5 asientos, " 5.400  
LANDAULET, 6 asientos, " 7.000

**Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.**

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Forrer y C.—Barcelona.



**Buena ocasión**

En la huerta de CARDOSA, situada en la Ollada del paseo de la Victoria, se admiten cabras para la verdura de la misma, que está superior. Informará en la misma huerta, el capataz ó su dueño don Rafael María Pérez de Castro, que vive calle Conde de Cárdenas, núm. 22. (Sastrea). 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace, con muebles, de la Fonda de Europa, de esta capital. Informará, San Pablo, 27. Platería. 10-1

Se venden palomas clase extra, en la calle Isabel II, núm. 10. 2-1

La persona que se haya encontrado un para aguas en la iglesia de los Dolores y, quiera de ver verlo á su dueño, San Francisco, núm. 45, se le gratificará. 2-1

Se venden las casas núm. 9 de la calle Buen Pastor y la núm. 1 de la de Hornos de San Juan, y dos cuadros de lienzo de un metro de altura. Para informes, Alfonso XIII, núm. 39. 10-1

En la plaza de San Pedro, núm. 5, se admiten niñas para la 1.ª y 2.ª Enseñanza y toda clase de labores, y en la misma se vende una mesa con tablero de piedra y un espejo. 8-1

Rosa Velasco Luque, desea dar media leche fresca desde el día, para casa de los padres. Informes y condiciones, darán razón, Rivera, núm. 31. 5-1

Se venden: cómoda, mesa lavabo, armario, mesa de noche y otros enseres. Pueden verse, Doblas, 7. 10-1

Pérdida.—El 19 del corriente se ha perdido una perra pachaona colorada, atendiendo por Linda, propiedad de D. Joaquín Tienda; la persona que sepa su paradero, y quiera llevarla á la calle de Angel Saavedra, núm. 2, se le gratificará. 3-2

Plantas y flores.—En el kiosco de la calle Duque de Hornachuelos, y en su sucursal, prolongación del Gran Capitán, encontrará el público extenso surtido en Phoenix, Latánas, Chamero, Frechardas, á precios increíbles, por contar con viveros propios de la casa, en los cuales hoy una verdadera variedad. 2

**TALLER DE CARPINTERÍA**

— DE —

**HIJOS DE MIGUEL MILLA**

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.

Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos—

**PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA**

**Fábrica de Mosaicos SEVILLA**

Rioja, 7

**JOSE M. TEJERA**

MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

**JOSÉ DELGADO MARTINEZ**

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

GARBANZOS DE SIEMBRA

Cebada á 38 reales, del país.—Maíz plata á 22'50 pesetas 100 kilos sobre vagón Córdoba.

**"LA ESTRELLA,"** Sociedad de Seguros de Vida, incendios y Paquetes.

**"BANCO ARAGONÉS,"** Seguros dotales para niños y niñas.

**"VASCO NAVARRA,"** Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotta

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

**VENTA Y ARRENDAMIENTO**

Desde el día se arriendan los montes de las Umbrías de Valdegrillos, abundantes en caza mayor y menor ó para ganado, ó se venden dichos montes para carbonos, también en dicho sitio se venden 1,462 chaparros ó encinetas. Estos terrenos son de los que pertenecerán á la dehesa de los Villares. Para tratar con su dueño, Cister, 10. 5-2

**CARRUAJE.**—Se vende una forma góndola, en muy buen estado y precio arreglado, propio para servicio de estaciones ó carreteras. Razón, Judería, 8. 10-3

Venta.—Se hace de dos columnas de hierro labradas, de tres metros y medio de alto y un postigo de calle con rejas de hierro. Darán razón, Maese Luis, 1. duplicado. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un espacio granero. Para verlo y tratarlo, en la calle Pítero, núm. 1, principal. 10-6

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

**LA SANGRE**

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacosos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y escamas variadas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

**CORSETERÍA MADRILEÑA**

**Corsés rectos**

**Fajas higiénicas**

**LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA**

Naranjas chinas y agrías.—Se venden de la huerta de la "Viñuela", el pago de Sauto Domingo. Para tratar, Alfonso XIII, núm. 48. 5-5

**Diario de Córdoba**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2

Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Leirados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

**Agencia Universal ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España—Fundada en 1878

**ROLDÓS Y COMP.**

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Preios económicos

**MANUEL BAENA GOMEZ**

**SILLERO Y GUARNICIONERO**

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

**50-MARTINEZ CAMPOS-50**

MONTORO (CORDOBA)

**FERNANDO GUIJO**

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.